

Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS)

Tercera sesión
Ginebra, 15 a 19 de abril de 2013

INFORME

aprobado por el Comité

INTRODUCCIÓN

1. El Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS) celebró su tercera sesión del 15 al 19 de abril de 2013.
2. Estuvieron representados en la sesión los siguientes Estados miembros de la OMPI y/o miembros de la Unión de París: Alemania, Angola, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Australia, Austria, Bangladesh, Barbados, Belarús, Bélgica, Benin, Botswana, Brasil, Burkina Faso, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Dinamarca, Djibouti, Ecuador, Egipto, España, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Filipinas, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guatemala, Guinea, Haití, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Irlanda, Italia, Japón, Jordania, Lituania, Madagascar, Malasia, Marruecos, México, Mónaco, Myanmar, Panamá, Paraguay, Polonia, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República Dominicana, Rumania, Serbia, Sri Lanka, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Ucrania, Venezuela (República Bolivariana de), Yemen, Zambia y Zimbabwe (68).
3. Los representantes de las siguientes organizaciones tomaron parte en la sesión en calidad de miembros del CWS: la Unión Africana (UA), la Organización Eurasiática de Patentes (EAPO), la Oficina Europea de Patentes (OEP), la Unión Europea (UE), la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la Oficina de Patentes del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo (Oficina de Patentes CCG) (6).
4. El *Health and Environment Program* (HEP) y el *Patent Documentation Group* (PDG) tomaron parte en la sesión en calidad de observadores.

5. De conformidad con la decisión adoptada por la Asamblea General en 2011, la OMPI financió la participación de seis delegaciones procedentes de países menos adelantados (PMA) o de países en desarrollo. La lista de participantes figura en el Anexo I del presente informe.

Punto 1 del orden del día: Apertura de la sesión

6. Inauguró la sesión el Director General de la OMPI, Sr. Francis Gurry, que dio la bienvenida a los participantes e hizo hincapié en la importancia de las repercusiones políticas de las decisiones adoptadas por el CWS, alentándoles a alcanzar un compromiso satisfactorio sobre las cuestiones pendientes que se están examinando en el marco de consultas informales.

Punto 2 del orden del día: Elección del Presidente y de dos Vicepresidentes

7. El CWS eligió por unanimidad Presidenta a la Sra. Oksana Parkheta (Ucrania) y Vicepresidente al Embajador Alfredo Suescum (Panamá).

8. El Sr. Ángel López Solanas, Jefe de la Sección de Normas Técnicas, desempeñó la función de Secretario de la sesión.

Punto 3 del orden del día: Aprobación del orden del día

9. Los debates se basaron inicialmente en el documento CWS/3/1/ Prov. El CWS acordó revisar el título del punto 4 para que rece provisionalmente como sigue: “Consultas informales para acordar soluciones mutuas a asuntos pendientes”; el proyecto de orden del día modificado se publicó en el documento CWS/3/1 Rev. El CWS decidió dejar en suspenso el mencionado punto 4 revisado para que sea examinado ulteriormente en consultas informales con todas las delegaciones de países interesados que debe celebrar el Vicepresidente, el Embajador Suescum. Mientras tanto, al considerar el proyecto de orden del día modificado aprobado provisionalmente, el CWS decidió proseguir la sesión con el debate de los elementos que figuran en el orden del día provisional, a la espera de los resultados de las consultas informales sobre el punto 4 revisado.

10. Tras las consultas informales realizadas por la Vicepresidencia, el CWS convino en revisar el título del punto 4 del orden del día, cuyo nuevo texto es: “Consultas informales para acordar soluciones mutuas a asuntos pendientes, conforme a la última frase del párrafo 5 del documento CWS/2/13”. El documento CWS/3/2 Add., relativo a las consultas informales, fue modificado nuevamente en el documento CWS/3/2 Add.1, y se introdujo una referencia a ese último documento en el nuevo orden del día revisado que consta en el documento CWS/3/1 Rev.1 (véase el Anexo II del presente informe).

11. La Delegación de Argelia, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo Africano, declaró que la aprobación del orden del día no causa perjuicio a la postura que puedan tener las delegaciones sobre los asuntos pendientes, añadiendo que el Grupo se reserva el derecho a pedir que se añada, en futuras sesiones del CWS, un nuevo punto en el orden del día relativo al mecanismo de coordinación.

12. La Delegación de la República Islámica del Irán respaldó la declaración de la Delegación de Argelia en nombre del Grupo Africano.

13. La Delegación de Bélgica, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo B, declaró que el Grupo no ve necesidad alguna de que haya un punto permanente en el orden del día tal como lo propone el Grupo Africano.

14. La Delegación de España afirmó que el CWS ha alcanzado un acuerdo de último momento, que consiste prácticamente en volver a negociar. Sin embargo, ese acuerdo ha sido articulado en forma ininteligible, o de difícil comprensión para toda persona que no esté inmersa en el cotidiano de la Organización. Teniendo en cuenta todos los esfuerzos desplegados por el CWS, la Secretaría, los expertos y los delegados esta semana, así como el peligro que continuaría pesando sobre la labor técnica del Comité, la Delegación estima que el CWS debe examinar si vale la pena dedicar todo este tiempo y estos esfuerzos para llegar a tamaño resultado.

15. La Delegación del Brasil pidió que se haga constar tanto en el resumen de la Presidencia como en el informe de la sesión que no ha sido posible llegar a un acuerdo sobre los asuntos pendientes a considerar en el punto 4 del orden del día. La Delegación considera que es necesario que el CWS continúe el debate sobre los asuntos pendientes en su próxima sesión, siempre que la Asamblea General no se pronuncie sobre esos asuntos.

16. La Delegación de la India respaldó la declaración formulada por la Delegación de Argelia en nombre del Grupo Africano.

17. Tras tomar nota de esas intervenciones, el CWS aprobó por unanimidad el orden del día revisado según consta en el documento CWS/3/1 Rev.1.

PONENCIAS

18. Las ponencias presentadas en la presente sesión del CWS y los documentos de trabajo están disponibles en el sitio Web de la OMPI en:
http://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?Meeting_id=29042.

DEBATES, CONCLUSIONES Y DECISIONES

19. Según lo decidido por los órganos rectores de la OMPI en su décima serie de reuniones celebrada del 24 de septiembre al 2 de octubre de 1979 (véase el documento AB/X/32, párrafos 51 y 52), en el informe de la presente sesión se reflejan únicamente las conclusiones del CWS (decisiones, recomendaciones, opiniones, etc.) y no se recogen específicamente las declaraciones hechas por los participantes, excepto en los casos en que se haya expresado una reserva en relación con determinada conclusión o se haya repetido una reserva tras alcanzar dicha conclusión.

Punto 4 del orden del día: Consultas informales para acordar soluciones mutuas a asuntos pendientes, conforme a la última frase del párrafo 5 del documento CWS/2/13

20. Los debates se basaron en los documentos CWS/3/2 y CWS/3/2 Add.1.

21. El Vicepresidente organizó consultas informales en paralelo a las sesiones plenarias a los fines de llegar a un acuerdo sobre soluciones mutuas a asuntos pendientes, en particular, el mecanismo de coordinación, la relación entre el CWS y las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo, y asuntos de organización y reglamento especial. Los debates se basaron en propuestas verbales y escritas, incluidas las del Grupo de Estados de Europa Central y el Báltico, el Grupo Africano, y el GRULAC/Brasil/India. El Vicepresidente informó acerca de los resultados de las consultas informales y observó que se ha avanzado hacia soluciones a los asuntos aunque no se ha llegado a ningún acuerdo. A ese respecto, instó encarecidamente a las delegaciones a no pasar por alto lo que ya se ha logrado en los debates.

22. El CWS acordó que la Presidenta del Comité pida a la Secretaría que prepare y presente el informe del CWS, y que transmita el pedido del CWS a la Asamblea General

de modo que ésta instruya al CWS en relación con la labor futura en torno a los asuntos pendientes, conforme a la última frase del párrafo 5 del documento CWS/2/13.

Punto 5 del orden del día: Revisión de la Norma ST.9 de la OMPI

23. Los debates se basaron en el documento CWS/3/3, que contiene las propuestas de revisión de la Norma ST.9 de la OMPI y del Glosario de términos relativos a información y documentación en materia de propiedad industrial (el Glosario).

24. El CWS tomó nota de la petición de la Oficina Alemana de Patentes y Marcas a fin de revisar la Norma ST.9 de la OMPI y el Glosario.

25. El CWS aprobó las siguientes definiciones revisadas de los códigos INID (92), (93) y (95), y un nuevo código INID (98):

- (92): “Para un CCP, el número y la fecha de la primera autorización internacional para colocar el producto en el mercado como medicamento o producto fitosanitario.”
- (93): “Para un CCP, el número, fecha y, cuando corresponda, el país de origen de la primera autorización para colocar el producto en el mercado como medicamento o producto fitosanitario dentro de una comunidad económica regional.”
- (95): “El producto protegido por la patente de base para el que se ha solicitado o concedido un CCP o la prórroga del CCP.”
- (98): “Para un CCP, la fecha relativa a la solicitud de prórroga, la revocación de una prórroga y el nuevo cálculo de la prórroga.”

26. El CWS tomó nota de los cambios en la redacción que debe realizar la Oficina Internacional en el Apéndice 2 de la Norma ST.9 de la OMPI.

27. El CWS aprobó la revisión de la entrada en el Glosario correspondiente a “Certificado complementario de protección (CCP)”, que se reproduce en el Anexo III del presente informe.

28. El CWS tomó nota de que el segundo párrafo de la entrada revisada sobre el CCP en el Glosario, relativa a la prórroga de un CCP para medicamentos de uso pediátrico, puede ser ampliado en una revisión futura de la Norma si se considera necesario.

Punto 6 del orden del día: Informe de situación sobre la revisión de la Norma ST.14 de la OMPI

29. Los debates se basaron en el documento CWS/3/4, que contiene el informe de situación sobre la revisión de la Norma ST.14 de la OMPI.

30. La Oficina Internacional, en calidad de responsable del Equipo Técnico de la Norma ST.14, presentó el documento mencionado anteriormente e informó a los participantes acerca de los resultados de los debates del Equipo Técnico sobre la revisión de las definiciones de códigos de categorías, la preparación de las recomendaciones sobre literatura distinta de la de patentes y el enfoque que ha de adoptarse para aplicar las recomendaciones revisadas de la Norma ST.14 de la OMPI.

31. El CWS tomó nota del informe de situación del responsable del Equipo Técnico.

32. El CWS tomó nota del acuerdo provisional para incluir las categorías “N” e “I” en el párrafo 14 de la Norma ST.14 de la OMPI.

33. El CWS consideró que remitir al Equipo Técnico la cuestión de la definición revisada de la categoría “X” es un compromiso razonable. El CWS acordó que el Equipo Técnico debe centrarse en la propuesta que figura en el párrafo 7.a) del documento CWS/3/4 y, al mismo tiempo, en contemplar un período de transición para la utilización en paralelo de estos tres códigos, a saber, “X”, “N” e “I”. El Equipo Técnico deberá reflexionar sobre los parámetros de la transición para incluirlos en la nota editorial que se menciona en los párrafos 15 y 16 del documento CWS/3/4 y en el párrafo 39 del presente documento.

34. El CWS tomó nota del acuerdo preliminar en torno a la revisión de la categoría “P” tal y como se indica en el párrafo 10 del documento CWS/3/4.

35. El CWS consideró los resultados del debate sobre la definición de las categorías “E” y “O” (véanse los párrafos 11 y 12 del documento CWS/3/4) y acordó que la combinación de las categorías “E” y “O” con otras categorías debe ser facultativa.

36. El CWS tomó nota de los resultados del debate sobre la citación de documentos que lleven la misma fecha que la de la solicitud objeto de examen (véase el párrafo 14 del documento CWS/3/4).

37. El CWS acordó que el Equipo Técnico de la Norma ST.14 no debe detenerse en la cuestión mencionada en el párrafo anterior, sino dejar las recomendaciones conexas tal como figuran actualmente en la Norma ST.14 de la OMPI. Asimismo, el CWS acordó que la introducción de nuevos códigos debe ser propuesta con una definición específica para cada nuevo código.

38. El CWS tomó nota del debate sobre la aplicación de las recomendaciones revisadas de la Norma ST.14 (véanse los párrafos 15 y 16 del documento CWS/3/4).

39. El CWS llegó a un acuerdo sobre el enfoque que ha de adoptarse para aplicar la Norma ST.14 de la OMPI según lo propuesto en los párrafos 15 y 16 del documento CWS/3/4. El CWS pidió al Equipo Técnico de la Norma ST.14 que reflexione sobre los parámetros de la transición mencionados en el párrafo 33 del presente documento para incluirlos en la nota editorial.

40. El CWS tomó nota de los resultados de los debates relativos a las recomendaciones sobre literatura distinta de las patentes y de la sugerencia de incluir recomendaciones sobre la manera de citar documentos en idiomas distintos del idioma del documento en el que se citan.

41. El CWS pidió al Equipo Técnico de la Norma ST.14 que siga estudiando la sugerencia mencionada en el párrafo anterior.

Punto 7 del orden del día: Informe de situación sobre la preparación de los Anexos V y VI, y la revisión de la Norma ST.96 de la OMPI

42. El CWS tomó nota de los resultados de la labor del Equipo Técnico XML4IP y del informe del responsable del Equipo Técnico que se expone en el documento CWS/3/5.

43. El CWS acordó proseguir la labor de determinación y elaboración de herramientas para la transformación bidireccional de componentes entre las Normas ST.96 y ST.36, ST.66 o ST.86. Esa tarea estará a cargo del Equipo Técnico XML4IP en colaboración con los Equipos Técnicos de las Normas ST.36, ST.66 y ST.86. Las herramientas serán propiedad de la Oficina Internacional, que garantizará su mantenimiento con la asistencia

del Equipo Técnico XML4IP, y los Equipos Técnicos de las Normas ST.36, ST.66 y ST.86. El CWS acogió con agrado el ofrecimiento de la Delegación de los Estados Unidos de América de prestar asistencia para la elaboración de las herramientas de transformación bidireccional. El CWS convino asimismo en que este acuerdo de asistencia será objeto de un nuevo examen en su próxima sesión.

44. El CWS tomó nota de las declaraciones expuestas en los párrafos 18 y 19 del documento CWS/3/5.

45. El CWS convino en que, por el momento, no se procederá a la reorganización de los Equipos Técnicos de las normas basadas en XML.

46. El CWS tomó nota de que la referencia al Anexo VI hecha en el párrafo 16 del documento CWS/3/5 debe referirse al Anexo IV.

Punto 8 del orden del día: Informe sobre la preparación de una nueva norma técnica de la OMPI relativa a la presentación de listas de secuencias de nucleótidos y aminoácidos mediante el lenguaje extensible de marcado (XML)

47. Los debates se basaron en el documento CWS/3/6, que contiene el informe de situación sobre la preparación de una nueva norma de la OMPI relativa a la presentación de listas de secuencias de nucleótidos y aminoácidos mediante el XML.

48. El responsable del Equipo Técnico SEQL presentó el informe mencionado y el plan de trabajo elaborado para preparar la nueva norma. De conformidad con el plan de trabajo, la propuesta de nueva norma quedará finalizada antes de septiembre de 2013.

49. El CWS tomó nota de la información proporcionada en el Anexo del documento CWS/3/6, así como del plan de trabajo más reciente mencionado por el responsable del Equipo Técnico.

Punto 9 del orden del día: Creación de una tarea destinada a establecer requisitos para el suministro de información sobre la situación jurídica por parte de las oficinas de propiedad industrial

50. Los debates se basaron en el documento CWS/3/7, que contiene una propuesta en el sentido de crear una tarea destinada a establecer requisitos para el suministro de información sobre la situación jurídica de las patentes por parte de las oficinas de propiedad industrial (OPI).

51. El CWS tomó nota de los comentarios de la OEP reproducidos en el Anexo del documento CWS/3/7 Add. El CWS consideró la posibilidad de que se incluyan las marcas y los dibujos y modelos industriales dentro del alcance de la nueva tarea propuesta. El CWS consideró asimismo la posibilidad de que uno de los equipos técnicos existentes, a saber, el Equipo Técnico de la Norma ST.36 o el Equipo Técnico XML4IP se ocupe de la tarea propuesta. Sin embargo, no hubo consenso sobre la cuestión de cuál de los equipos técnicos debe ocuparse de la tarea.

52. El CWS aprobó la creación de la tarea siguiente: "Preparar una propuesta de establecimiento de una nueva norma técnica de la OMPI para el intercambio de datos sobre la situación jurídica de las patentes por las oficinas de propiedad industrial. Una vez finalizada esta tarea, la propuesta correspondiente deberá extenderse a las marcas y dibujos y modelos industriales".

53. El CWS acordó que un equipo técnico elabore inicialmente las recomendaciones sin atenerse a una plataforma concreta, ya que dichas recomendaciones deben ser

independientes del formato que ha de utilizarse. Posteriormente, teniendo en cuenta los resultados de los debates iniciales, se invitará a los equipos técnicos que se ocupan del XML a aplicar dichos resultados en ese formato.

54. El CWS aprobó la creación de un nuevo equipo técnico para ocuparse de la nueva tarea. Se designó a la Oficina Internacional como responsable del equipo técnico.

Punto 10: Propuesta de elaboración de nuevas normas de la OMPI en el ámbito de las marcas

55. Los debates se basaron en el documento CWS/3/8, que contiene una propuesta para la elaboración de nuevas normas en el ámbito de las marcas.

56. El CWS tomó nota de los resultados del estudio que figura en el Anexo CWS/3/8, incluida la lista de 12 temas propuestos para su normalización por el Equipo Técnico de Normas sobre Marcas.

57. El CWS convino en seleccionar los dos primeros temas de dicha lista para su normalización, a saber:

- Recomendación relativa a la gestión electrónica de las marcas sonoras.
- Recomendación relativa a la gestión electrónica de las marcas animadas o multimedia.

58. El CWS acordó que la labor correspondiente a los otros 10 temas, que figuran en el Anexo del documento CWS/3/8, se deje en suspenso hasta que se terminen de elaborar las normas correspondientes a los dos temas seleccionados.

59. El CWS acordó dar por finalizada la Tarea N° 46 y retirarla de la Lista de tareas del CWS. Asimismo, convino en que el Equipo Técnico de Normas sobre Marcas deje de funcionar.

60. El CWS acordó la creación de las dos tareas siguientes:

- “Preparar una recomendación relativa a la gestión electrónica de las marcas sonoras para su adopción como norma técnica de la OMPI.”
- “Preparar una recomendación relativa a la gestión electrónica de las marcas animadas o multimedia para su adopción como norma técnica de la OMPI.”

61. El CWS acordó establecer un nuevo equipo técnico que se ocupe de esas dos tareas. El CWS acogió con agrado el ofrecimiento de la Oficina Internacional, que fue designada como responsable del equipo técnico.

62. El CWS solicitó al equipo técnico que presente un informe sobre la marcha de la labor realizada, en el que figure un calendario para la elaboración de nuevas normas técnicas de la OMPI, a fin de que sea examinado por el CWS en su cuarta sesión.

Punto 11 del orden del día: Informe de situación sobre la revisión de la Norma ST.66 de la OMPI

63. El CWS tomó nota del informe del responsable del Equipo Técnico de la Norma ST.66 que figura en el documento CWS/3/9, y del examen de la propuesta de revisión ST.66/2013/001/Rev.1.

Punto 12 del orden del día: Informe verbal del responsable del Equipo Técnico ST.86 sobre la revisión de la Norma ST.86 de la OMPI

64. El CWS tomó nota del informe verbal del responsable del Equipo Técnico de la Norma ST.86, y del examen en curso por parte del Equipo Técnico de la propuesta de revisión ST.86/2013/001.

Punto 13 del orden del día: Estudio sobre los sistemas de numeración de las solicitudes

65. Los debates se basaron en el documento CWS/3/10, que guarda relación con el estudio sobre la aplicación de los sistemas de numeración que se realizó en 2012, a raíz de la decisión adoptada por el CWS en su primera sesión (véanse los párrafos 18 a 22 del documento CWS/1/10).

66. La Oficina Internacional presentó los resultados del estudio, que comprende: respuestas individuales y la compilación automática de los resultados publicados en WIPOSTAD, el Informe sobre el estudio que figura en el Anexo del documento CWS/3/10 y el proyecto de documento que contiene ejemplos de números de solicitud y de solicitud de prioridad.

67. El CWS tomó nota del informe sobre el estudio que figura en el Anexo del documento CWS/3/10 y aprobó su publicación en la Parte 7 del Manual de la OMPI de información y documentación en materia de propiedad industrial (Manual de la OMPI).

68. La Delegación de los Estados Unidos de América y la Delegación de la República de Corea declararon que proporcionarán información relativa a sus países para que se incluya en el proyecto de documento mencionado en el párrafo 66.

69. El CWS acordó que una vez finalizado el documento en el que figuran ejemplos de números de solicitud y de solicitud de prioridad se publique en el Manual de la OMPI.

70. El CWS reafirmó su acuerdo de pedir al Equipo Técnico ST.10/C que prepare un nuevo cuestionario en relación con los sistemas de numeración de las solicitudes y de las solicitudes de prioridad empleados por las OPI en el pasado y que presente el informe sobre la marcha de la labor o la propuesta correspondiente en su siguiente sesión. (Véase el párrafo 22 del documento CWS/1/10 y la Tarea N° 30 del Anexo del documento CWS/3/12.)

Punto 14 del orden del día: Informe de la Oficina Internacional sobre el suministro de asistencia y asesoramiento técnico para fortalecer la capacidad de las oficinas de propiedad industrial en relación con el mandato del CWS

71. El CWS tomó nota de las actividades realizadas en 2012 por la Oficina Internacional en relación con el suministro de asistencia y asesoramiento técnico para fortalecer la capacidad de las OPI. Asimismo tomó nota de que el documento CWS/3/11 servirá de base para el informe pertinente que se presentará a la Asamblea General de la OMPI en septiembre de 2013, según lo solicitado en el cuadragésimo período de sesiones celebrado en octubre de 2011 (véase el párrafo 190 del documento WO/GA/40/19).

Punto 15 del orden del día: Examen de la lista de tareas del Comité de Normas Técnicas de la OMPI

72. Los debates se basaron en el documento CWS/3/12, que contiene una lista de tareas para establecer el programa de trabajo del CWS. El CWS tomó nota de la lista de tareas que se reproduce en el Anexo de dicho documento.

73. El CWS aprobó la lista de tareas presentada en el Anexo del documento CWS/3/12 con una modificación en la redacción del párrafo 5 de la Tarea N° 42, en la que debe hacerse referencia a la Norma ST.86 de la OMPI. La lista de tareas debe incorporarse al programa de trabajo del CWS una vez que se haya actualizado para reflejar los acuerdos alcanzados por el CWS en su tercera sesión.

74. Tras actualizar la información relativa a las tareas objeto de debate durante la tercera sesión del CWS, incluidas las decisiones adoptadas en virtud del punto 15 del orden del día, la situación de las tareas queda de la manera siguiente:

a) Tareas que han sido consideradas como finalizadas en la presente sesión:

Tarea N° 37: Llevar a cabo una encuesta sobre el uso y la aplicación de la Norma ST.22 de la OMPI.

Tarea N° 46: Examinar la pertinencia de elaborar nuevas normas relativas a las marcas y preparar la propuesta correspondiente, que incluya una descripción de las necesidades y las ventajas previstas de cada nuevo avance, y en la que se fije un orden de prioridad de las propuestas.

b) Tareas para las que aún queda labor pendiente:

Tarea N° 30: Llevar a cabo una encuesta sobre los números de solicitud y de solicitud de prioridad utilizados por las oficinas de propiedad industrial.

Tarea N° 41: Preparar una propuesta para los anexos V y VI de la Norma ST.96 de la OMPI para su aprobación por el CWS y garantizar las necesarias revisiones y actualizaciones de la Norma ST.96 de la OMPI.

Tarea N° 44: Preparar una recomendación sobre la presentación de listas de secuencias de nucleótidos y aminoácidos en lenguaje extensible de marcado (XML) para su adopción como norma técnica de la OMPI. La propuesta de una nueva norma técnica de la OMPI se presentará junto con un informe sobre la incidencia de dicha norma en la actual Norma ST.25 de la OMPI, incluyendo propuestas de los cambios que sea necesario introducir en la Norma ST.25.

Tarea N° 45: Revisión de la Norma ST.14 de la OMPI:

i) preparar una propuesta de revisión de los códigos de categorías descritos en el párrafo 14 de la Norma ST.14 de la OMPI, teniendo en cuenta los comentarios y proyectos de propuesta recogidos en los párrafos 7 y 10 a 14 del documento CWS/2/6.

ii) estudiar la pertinencia de revisar las recomendaciones para la identificación de citas de documentos distintos de los documentos de patentes a fin de armonizar la Norma ST.14 de la OMPI con la Norma Internacional ISO 690:2010 (Información y documentación – Directrices para las referencias bibliográficas y las citas de recursos de información) y preparar la propuesta correspondiente, en caso de considerarse pertinente la revisión.

- c) Tareas para garantizar el mantenimiento continuo de las normas técnicas de la OMPI:
- Tarea N° 38: Garantizar la revisión y actualización en forma continua de la Norma ST.36 de la OMPI.
 - Tarea N° 39: Garantizar las necesarias revisiones y actualizaciones de la Norma ST.66 de la OMPI.
 - Tarea N° 42: Garantizar las necesarias revisiones y actualizaciones de la Norma ST.86 de la OMPI.
- d) Tareas de actividad constante o de carácter informativo:
- Tarea N° 18: Establecer las esferas de normalización pertinentes para el intercambio de datos legibles por máquina sobre la base de proyectos previstos por órganos como las Oficinas de la Cooperación Trilateral, la ISO, la CEI y otros órganos conocidos dedicados al establecimiento de normas en esta rama de actividad.
 - Tarea N° 23: Supervisar la inclusión, en las bases de datos, de información sobre la entrada y, si procede, la no entrada, en la fase nacional (regional) de solicitudes internacionales PCT publicadas.
 - Tarea N° 24: Compilar y publicar informes técnicos anuales sobre las actividades de los miembros del CWS (ATR/PI, ATR/TM, ATR/ID) relativas a información en materia de patentes, marcas y dibujos y modelos industriales.
 - Tarea N° 26: Informe sobre las actividades relativas a la migración de los datos del Manual de la OMPI a WIPOSTAD (Base de datos de la OMPI de administración de las normas técnicas).
 - Tarea N° 33: Revisión en curso de normas técnicas de la OMPI.
 - Tarea N° 33/3: Revisión en curso de la Norma ST.3 de la OMPI.
- e) Tareas creadas en la presente sesión y cuya labor no ha comenzado:
- Tarea N° 47: Preparar una propuesta de establecimiento de una nueva norma técnica de la OMPI para el intercambio de datos sobre la situación jurídica de las patentes por las oficinas de propiedad industrial. Una vez finalizada esta tarea, la propuesta correspondiente deberá extenderse a las marcas y dibujos y modelos industriales.
 - Tarea N° 48: Preparar una recomendación relativa a la gestión electrónica de las marcas sonoras para su adopción como norma técnica de la OMPI.
 - Tarea N° 49: Preparar una recomendación relativa a la gestión electrónica de las marcas animadas o multimedia para su adopción como norma técnica de la OMPI.

f) Tarea cuya labor no se ha iniciado y se mantiene en suspenso:

Tarea N° 43: Elaborar directrices relativas a la numeración de los párrafos, la longitud de los párrafos y el modo de uniformar la presentación de los documentos de patente para su aplicación por parte de las oficinas de propiedad industrial.

Punto 16 del orden del día: Resumen de la Presidencia

75. El CWS tomó nota de que, por falta de tiempo durante la reunión, el resumen de la Presidencia se preparará y distribuirá, para información, después de la reunión del CWS.

Reuniones de los equipos técnicos del CWS

76. Durante la sesión, los siguientes equipos técnicos del CWS mantuvieron reuniones oficiosas: el Equipo Técnico de la Norma ST.10/C, el Equipo Técnico de la Norma ST.14, y el Equipo Técnico de Normas sobre Marcas y el Equipo Técnico XML4IP, creados recientemente. Asimismo, se celebró una reunión conjunta de los cuatro equipos técnicos que se ocupan de normas técnicas de la OMPI basadas en el XML, a saber, los Equipos Técnicos de las Normas ST.36, ST.66, ST.86 y el Equipo Técnico XML4IP. Durante las reuniones oficiosas, los responsables de los equipos técnicos informaron al CWS de los avances relativos a sus respectivas tareas.

Punto 17 del orden del día: Clausura de la sesión

77. La Presidenta clausuró la sesión el 19 de abril de 2013.

Aprobación del informe de la sesión

78. El presente informe fue aprobado por los participantes en la tercera sesión del CWS por conducto del foro electrónico de acceso restringido.

[Siguen los Anexos]

LISTE DES PARTICIPANTS/LIST OF PARTICIPANTS

I. ÉTATS MEMBRES/MEMBER STATES

(dans l'ordre alphabétique des noms français des États/
in the alphabetical order of the names in French of the States)

AFRIQUE DU SUD/SOUTH AFRICA

Nosisi POTELOWA (Ms.), Counsellor, Permanent Mission, Geneva

Pragashnie ADURTHY (Mrs.), First Secretary, Permanent Mission, Geneva

ALGÉRIE/ALGERIA

Ahlem Sara CHARIKHI (Mme), attachée, Mission permanente, Genève

ALLEMAGNE/GERMANY

Katja BRABEC (Mrs.), Information Technology Strategic Planning and International Coordination, German Patent and Trademark Office, Munich

Konrad HOFFMANN, Judge, German Federal Patent Court, German Patent and Trademark Office, Munich

Pamela WILLE (Ms.), Counselor, Permanent Mission, Geneva

ANGOLA

Alberto Samy GUIMARÃES, Second Secretary, Permanent Mission, Geneva

ARABIE SAOUDITE/SAUDI ARABIA

Mohammed BIN NASSER AL ZARAWI, Director, Application Management, The General Directorate of Industrial Property Grants Protection Documents First Innovation, Layout Designs and Integrated Circuits, Plant Varieties and Industrial Designs in the Kingdom of Saudi Arabia King Abdul-Aziz City for Science and Technology (KACST), Riyadh

Saad ALHUDIBI, Patent Specialist, The General Directorate of Industrial Property Grants Protection Documents First Innovation, Layout Designs and Integrated Circuits, Plant Varieties and Industrial Designs in the Kingdom of Saudi Arabia King Abdul-Aziz City for Science and Technology, Ministry of Commerce and Industry (KACST), Riyadh

ARGENTINE/ARGENTINA

María Inés RODRÍGUEZ (Sra.), Consejera, Misión Permanente, Ginebra

AUSTRALIE/AUSTRALIA

Mladen MITIC, International ICT Cooperation Specialist, Business and Information Management Solutions Group, Department of Innovation, Industry, Science, Research and Tertiary Education (DIISRTE), IP Australia, Canberra

AUTRICHE/AUSTRIA

Katharina FASTENBAUER (Mrs.), Head, Patent Support/PCT, Deputy Vice President Technical Affairs, Austrian Patent Office, Federal Ministry for Transport, Innovation and Technology, Vienna

BANGLADESH

Nazrul ISLAM, Minister, Permanent Mission, Geneva

BARBADE/BARBADOS

Hughland ALLMAN, Deputy Permanent Representative, Permanent Mission, Geneva

BÉLARUS/BELARUS

Aleksandr PYTALEV, Third Secretary, Permanent Mission, Geneva

BELGIQUE/BELGIUM

Mathias KENDE, deuxième secrétaire, Mission permanente, Genève

BÉNIN/BENIN

Charlemagne DEDEWANOU, attaché, Mission permanente, Genève

BOTSWANA

Daphne MLOTSHWA (Ms.), Minister Counselor, Permanent Mission, Geneva

BRÉSIL/BRAZIL

Ademir TARDELLI, Vice President, National Institute of Industrial Property, Ministry of Development, Industry and Foreign Trade (INPI), Rio de Janeiro

Marcelo DELLA NINA, Counselor, Permanent Mission, Geneva

BURKINA FASO

S. Mireille SOUGOURI/KABORE (Mme), attachée, Mission permanente, Genève

CANADA

Derek SPERO, Data and Application Architect, Development Services, Canadian Intellectual Property Office (CIPO), Industry Canada, Gatineau, Quebec

CHILI/CHILE

Andrés GUGGIANA, Consejero, Misión Permanente, Ginebra

CHINE/CHINA

KAN Zhongyang (Mrs.), Information Processing Department, State Intellectual Property Office (SIPO), Beijing

LI Li (Mrs.), Official, International Project Division, Automation Department, State Intellectual Property Office (SIPO), Beijing

YU Yang, Official, State Intellectual Property Office (SIPO), Beijing

COLOMBIE/COLOMBIA

María Catalina GAVIRÍA BRAVO (Sra.), Consejero Comercial, Misión Permanente, Ginebra

COSTA RICA

Sylvia Úrsula POLL (Sra.), Embajadora, Representante Permanente Alternativa, Misión Permanente, Ginebra

CÔTE D'IVOIRE

Kumou MANKONGA, premier secrétaire, Mission permanente, Genève

DANEMARK/DENMARK

André DUUS, Head, IT Operations, Danish Patent and Trademark Office, Ministry of Trade and Industry, Taastrup

DJIBOUTI

Djama Mahamoud DJAMA, conseiller, Mission permanente, Genève

ÉQUATEUR/ECUADOR

Santiago CEVALLOS MENA, Director Nacional de Derecho de Autor y Derechos Conexos, Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (IEPI), Quito

ÉGYPTE/EGYPT

Balas Mostafa MOHAMMED, Director, Patent Information Systems Management, Egyptian Patent Office, Academy of Scientific Research and Technology (ASRT), Ministry of Scientific Research, Cairo

ESPAGNE/SPAIN

Carlos TURMO BLANCO, Director de División, Oficina Española de Patentes y Marcas, Ministerio de Industria, Energía y Turismo, Madrid

Xavier BELLMONT ROLDAN, Consejero, Misión Permanente, Ginebra

ÉTATS-UNIS D'AMÉRIQUE/UNITED STATES OF AMERICA

Christopher KIM, International Liaison Staff, United States Patent and Trademark Office (USPTO), United States Department of Commerce, Alexandria

J. Todd REVES, IP Attaché, Economic and Science Affairs, Permanent Mission, Geneva

FÉDÉRATION DE RUSSIE/RUSSIAN FEDERATION

Fedor VOSTRIKOV, Director, IT Department, Federal Institute of Industrial Property (FIPS), Federal Service for Intellectual Property (ROSPATENT), Moscow

Valeria MAKSIMOVA (Mrs.), Deputy Head of Division, Information Search for Examiners, Federal Institute of Industrial Property (FIPS), Federal Service for Intellectual Property (ROSPATENT), Moscow

Maria OREKHOVA (Mrs.), Principal Specialist, International Cooperation Department, Federal Service for Intellectual Property (ROSPATENT), Moscow

FINLANDE/FINLAND

Juha REKOLA, Development Director, National Board of Patents and Registrations of Finland, Helsinki

FRANCE

Marcel CANTET, chargé de mission, Direction des systèmes d'Information, Institut national de la propriété industrielle (INPI), Courbevoie

GÉORGIE/GEORGIA

Eka KIPIANI (Ms.), Counsellor, Permanent Mission, Geneva

GRÈCE/GREECE

Paraskevi NAKIOU (Mrs.), Attaché, Permanent Mission, Geneva

GUATEMALA

Flor de María GARCÍA (Sra.), Consejera, Misión Permanente, Ginebra

GUINÉE/GUINEA

Ousmane KABA, chargé des brevets d'invention, Service national de la propriété industrielle (SPI), Ministère du commerce de l'industrie et des petites et moyennes entreprises, Conakry

HAÏTI/HAITI

Pierre SAINT-AMOUR, Conseiller, Mission permanente, Genève

INDE/INDIA

Sasanka Bhusan PALO, Assistant Registrar of Trade Marks, TMR, Ahmedabad, Controller General of Patents, Designs and Trade Marks, Ministry of Commerce and Industry, Ahmedabad

Alpana DUBEY (Mrs.), First Secretary, Permanent Mission, Geneva

INDONÉSIE/INDONESIA

Razilu RAZILU, Director, Information Technology, Directorate General of Intellectual Property Rights, Ministry of Law and Human Rights, Jakarta

IRAN (RÉPUBLIQUE ISLAMIQUE D')/IRAN (ISLAMIC REPUBLIC OF)

Behzad SABERI ANSARI, Deputy Director, Legal Department. Ministry of Foreign Affairs, Tehran

Nabi AZAMI, First Secretary, Permanent Mission, Geneva

IRLANDE/IRELAND

Gerard BARRETT, Head of Administration, Irish Patents Office, Department of Enterprise, Trade and Employment, Kilkenny

Siobhan BOLGER (Mrs.), Executive Officer, Irish Patents Office, Department of Enterprise, Trade and Employment, Kilkenny

Cathal LYNCH, Second Secretary, Permanent Mission, Geneva

ITALIE/ITALY

Cristiano DI CARLO, IT Coordinator, Directorate General of Combating Counterfeiting - Italian Patent and Trademark Office, Ministry of Economic Development (UIBM), Rome

JAPON/JAPAN

Shuichiro AKO, Deputy Director, Information Dissemination and Policy Promotion Division, Patent Information Policy Planning Office, Japan Patent Office (JPO), Tokyo

Naohiro TAMURA, Assistant Director, Information Systems Division, International Affairs Section, Japan Patent Office (JPO), Tokyo

Kunihiko FUSHIMI, First Secretary, Permanent Mission, Geneva

JORDANIE/JORDAN

Khaled ARABEYYAT, Director, Industrial Property Protection, Industrial Property Protection Directorate, Ministry of Industry and Trade, Amman

LITUANIE/LITHUANIA

Vida MIKUTIEN (Ms.), Head, Applications Receiving and Document Management Division, State Patent Bureau of the Republic of Lithuania, Vilnius

Marija MARKOVA (Ms.), Justice Attaché, Permanent Mission, Geneva

MADAGASCAR

Haja RASOANAIVO, Conseiller, Mission permanente, Genève

MALAISIE/MALAYSIA

Nurhana IKMAL (Mrs.), First Secretary, Permanent Mission, Geneva

MAROC/MOROCCO

Salah Eddine TAOUIS, Conseiller, Mission permanente, Genève

MEXIQUE/MEXICO

Luís WOLF CHÁVEZ, Director Divisional, Sistemas y Tecnología de la Información, Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI), Ciudad de México

José Luís LÓPEZ DE LEÓN, Segundo Secretario, Misión Permanente, Ginebra

MONACO

Gilles RÉALINI, deuxième secrétaire, Mission permanente, Genève

MYANMAR

Phyu Hnin KHAING (Ms.), Deputy Director, IP Section, Department of Technical and Vocational Education, Ministry of Science and Technology, Nay Pyi Taw

PANAMA

Alfredo SUESCUM, Embajador, Representante Permanente, Misión Permanente, Ginebra

PARAGUAY

Roberto RECALDE, Segundo Secretario, Misión Permanente, Ginebra

PHILIPPINES

Maria Asuncion INVENTOR (Mrs.), Attaché, Permanent Mission, Geneva

Josephine REYNANTE (Ms.), Minister, Permanent Mission, Geneva

POLOGNE/POLAND

Małgorzata POŁOMSKA (Mrs.), Counselor, Permanent Mission, Geneva

RÉPUBLIQUE DE CORÉE/REPUBLIC OF KOREA

Insoo YOUN, Director Korea Institute of Patent Information (KIPI), Daejeon

Miryung PARK (Ms.), Deputy Director, Korean Intellectual Property Office (KIPO), Daejeon

Shihyeong KIM, IP Attaché, Permanent Mission, Geneva

RÉPUBLIQUE DOMINICAINE/DOMINICAN REPUBLIC

Ysset ROMÁN (Sra.), Ministro Consejero, Misión Permanente, Ginebra

RÉPUBLIQUE TCHÈQUE/CZECH REPUBLIC

Michal VERNER, Head, IT Operations, Industrial Property Office, Prague

ROUMANIE/ROMANIA

Andrea FLOREA (Ms.), Examiner, State Office for Inventions and Trademarks (OSIM), Bucharest

Mariana PANDELE (Mrs.), IT Expert, State Office for Inventions and Trademarks (OSIM), Bucharest

ROYAUME-UNI/UNITED KINGDOM

Geoff COURT, Head, Patents Support Services, Patents, UK Intellectual Property Office Information Centre, Newport

Julie DALTRY (Mrs.), Data Architect, UK Intellectual Property Office Information Centre, Patents Directorate, Newport

Simon SANDFORD-TAYLOR, Head, Business Engagement and Enterprise Architecture, IT Directorate, UK Intellectual Property Office Information Centre, Newport

SERBIE/SERBIA

Branka BILEN KATIČ (Mrs.), Assistant Director, Section for Information Services, Intellectual Property Office, Belgrade

SRI LANKA

Natasha GOONERATNE (Ms.), Second Secretary, Permanent Mission, Geneva

SUÈDE/SWEDEN

Gunnar LINDBOM, Controller, Controlling Department, Swedish Patent and Registration Office (SPRO), Söderhamn

Åsa VIKEN (Mrs.), Operations Development Officer, Patent Information Department, Swedish Patent and Registration Office (SPRO), Stockholm

SUISSE/SWITZERLAND

Alexandra GRAZIOLI (Mme), conseillère propriétaire intellectuelle, Division du droit et des affaires internationales, Institut fédéral de la propriété intellectuelle (IPI), Berne

UKRAINE

Artem KONONENKO, Chief Expert, Patent Documentation and Standardization Division, Ukrainian Industrial Property Institute, Kyiv

Oksana PARKHETA (Ms.), Head, Patent Information Division, Ukrainian Industrial Property Institute, Kyiv

VENEZUELA (RÉPUBLIQUE BOLIVARIENNE DU)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)

Oswaldo REQUES OLIVEROS, Primer Secretario, Misión Permanente, Ginebra

YÉMEN/YEMEN

Abdulbaset Saif Ali AL-BAKRI, Senior Specialist, General Department of Intellectual Property Protection, General Department of Intellectual Property Protection, Ministry of Industry and Trade, Sana'a

Amani ALLOUDHAI (Ms.), Third Secretary, Permanent Mission, Geneva

ZAMBIE/ZAMBIA

Justine Tambatamba CHILAMBWE, Examiner, Patents and Companies Registration Agency (PACRA), Ministry of Commerce, Trade and Industry, Lusaka

ZIMBABWE

R.T. NGARANDE (Ms.), Counsellor, Permanent Mission, Geneva

II. ORGANISATIONS INTERGOUVERNEMENTALES/
INTERGOVERNMENTAL ORGANIZATIONS

L'UNION AFRICAINE (UA)/AFRICAN UNION (AU)

Georges-Remi NAMEKONG, ministre conseiller, Mission permanente, Genève

OFFICE DES BREVETS DU CONSEIL DE COOPÉRATION DES ÉTATS ARABES DU GOLFE (CCG)/PATENT OFFICE OF THE COOPERATION COUNCIL FOR THE ARAB STATES OF THE GULF (GCC PATENT OFFICE)

Abdulmohsen ABANMY, System Analyst, Riyadh

ORGANISATION EURASIENNE DES BREVETS (OEAB)/EURASIAN PATENT ORGANIZATION (EAPO)

Andrey SEKRETOV, Director, Standardization and Patent Information Quality Group, Patent Information Department, Moscow

ORGANISATION EUROPÉENNE DES BREVETS (OEB)/EUROPEAN PATENT ORGANISATION (EPO)

Barnaby HOYAL, Munich

Patrick LE GONIDEC, administrateur projets, Vienne

Raúl SUÁREZ Y GONZÁLEZ, XML Data Exchange Standards, Rijswijk

UNION EUROPÉENNE (UE)/EUROPEAN UNION (EU)

Delphine LIDA (Ms.), Counselor, Permanent Delegation, Geneva

Alexandre TRAN, IT Architect, Division of Information Technology, Office for the Harmonization in the Internal Market (Trade Marks and Designs) (OHIM), Alicante

UNION INTERNATIONALE DES TÉLÉCOMMUNICATIONS (UIT)/INTERNATIONAL
TELECOMMUNICATION UNION (ITU)

Anibal CABRERA MOTOYA, Strategic Planning and Membership Department (SPM),
Geneva

Greg RATTA, Strategic Planning and Membership Department (SPM), Geneva

III. ORGANISATIONS NON GOUVERNEMENTALES/NON-GOVERNMENTAL
ORGANIZATIONS

GROUPE DE DOCUMENTATION SUR LES BREVETS (PDG)/PATENT
DOCUMENTATION GROUP (PDG)

Gerold FRERS, Head, Patent Search and Information, PDG Working Group IMPACT,
Munich

Peter KALLAS, Chairman, Ludwigshafen

HEALTH AND ENVIRONMENT PROGRAM (HEP)

Madeleine SCHERB (Mme), économiste/présidente, Genève

Pierre SCHERB, Counselor, Genève

IV. BUREAU/OFFICERS

Président/Chair: Oksana PARKHETA (Mme/Ms.) (UKRAINE)

Vice-président/
Vice-Chair: Alfredo SUESCUM (PANAMA)

Secrétaire/Secretary: Ángel LÓPEZ SOLANAS (OMPI/WIPO)

V. BUREAU INTERNATIONAL DE L'ORGANISATION MONDIALE DE LA PROPRIÉTÉ
INTELLECTUELLE (OMPI)/INTERNATIONAL BUREAU OF THE WORLD INTELLECTUAL
PROPERTY ORGANIZATION (WIPO)

Francis GURRY, directeur général/Director General

Yo TAKAGI, sous-directeur général du Secteur de l'infrastructure mondiale/Assistant
Director General, Global Infrastructure Sector

Edward KWAKWA, conseiller juridique/Legal Counsel

Antonios FARASSOPOULOS, directeur de la Division des classifications internationales
et des normes, Secteur de l'infrastructure mondiale/Director, International Classifications
and Standards Division, Global Infrastructure Sector

Ángel LÓPEZ SOLANAS, chef de la Section des normes, Division des classifications internationales et des normes, Secteur de l'infrastructure mondiale/Head, Standards Section, International Classifications and Standards Division, Global Infrastructure Sector

Young-Woo YUN, administrateur principal chargé de l'information en matière de propriété industrielle de la Section des normes, Division des classifications internationales et des normes, Secteur de l'infrastructure mondiale/Senior Industrial Property Information Officer, Standards Section, International Classifications and Standards Division, Global Infrastructure Sector

Anna GRASCHENKOVA (Mme/Mrs.), administratrice chargée de l'information en matière de propriété industrielle de la Section des normes, Division des classifications internationales et des normes, Secteur de l'infrastructure mondiale/Industrial Property Information Officer, Standards Section, International Classifications and Standards Division, Global Infrastructure Sector

[Sigue el Anexo II]

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión
2. Elección del Presidente y de dos Vicepresidentes
3. Aprobación del orden del día
Véase el documento CWS/3/1 Prov.
4. Consultas informales para acordar soluciones mutuas a asuntos pendientes, conforme a la última frase del párrafo 5 del documento CWS/2/13
Véanse los documentos CWS/3/2 y CWS/3/2 Add.1.
5. Revisión de la Norma ST.9 de la OMPI
Véase el documento CWS/3/3.
6. Informe de situación sobre la revisión de la Norma ST.14 de la OMPI
Véase el documento CWS/3/4.
7. Informe de situación sobre la preparación de los Anexos V y VI, y la revisión de la Norma ST.96 de la OMPI
Véase el documento CWS/3/5.
8. Informe de situación sobre la preparación de una nueva norma técnica de la OMPI relativa a la presentación de listas de secuencias de nucleótidos y aminoácidos mediante el lenguaje extensible de marcado (XML)
Véase el documento CWS/3/6.
9. Creación de una tarea destinada a establecer requisitos para el suministro de información sobre la situación jurídica por parte de las oficinas de propiedad industrial
Véanse los documentos CWS/3/7 y CWS/3/7 Add.
10. Propuesta de elaboración de nuevas normas de la OMPI en el ámbito de las marcas
Véase el documento CWS/3/8.
11. Informe de situación sobre la revisión de la Norma ST.66 de la OMPI
Véase el documento CWS/3/9.
12. Informe verbal del responsable del Equipo Técnico ST.86 sobre la revisión de la Norma ST.86 de la OMPI
13. Estudio sobre los sistemas de numeración de las solicitudes
Véase el documento CWS/3/10.
14. Informe de la Oficina Internacional sobre el suministro de asistencia y asesoramiento técnico para fortalecer la capacidad de las oficinas de propiedad industrial en relación con el mandato del CWS
Véase el documento CWS/3/11.
15. Examen de la lista de tareas del Comité de Normas Técnicas de la OMPI
Véase el documento CWS/3/12.
16. Resumen de la Presidencia
17. Clausura de la sesión

[Sigue el Anexo III]

GLOSARIO DE TÉRMINOS RELATIVOS A INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

CERTIFICADO COMPLEMENTARIO DE PROTECCIÓN

Un certificado complementario de protección es un derecho de propiedad industrial que se concede para un producto que ha obtenido autorización para distribuirse en el mercado como medicamento o producto fitosanitario. El certificado surte efecto al final de la duración de una patente que proteja el producto como tal, de un procedimiento para obtener el producto o de una solicitud del producto. El certificado amplía la protección conferida por dicha patente, pero sólo respecto del producto abarcado por dicha autorización y de cualquier utilización de ese producto como medicamento o producto fitosanitario que haya sido autorizada antes de la expiración del certificado. El certificado no amplía la duración de la patente.

Se podrá prorrogar un certificado complementario de protección en el caso de medicamentos para uso pediátrico cuando se hayan cumplido todas las medidas del plan de investigación pediátrica aprobado. Dicho cumplimiento debe quedar registrado en la autorización.

En este contexto:

- se entiende por “medicamento” cualquier sustancia o combinación de sustancias destinadas al tratamiento o prevención de enfermedades en los seres humanos o en los animales, o cualquier sustancia o combinación de sustancias que puedan ser administradas a los seres humanos o a los animales con el objetivo de diagnóstico médico o de restaurar, corregir o modificar funciones fisiológicas en seres humanos o en animales;
- se entiende por “producto fitosanitario” cualquier sustancia activa o preparado que contenga una o más sustancias activas presentadas en la forma en que se ofrecen para su distribución a los usuarios, destinada a:
 - i) proteger los vegetales o los productos vegetales contra todos los organismos nocivos o evitar la acción de los mismos, siempre que dicha sustancia o preparado no se defina de otro modo más adelante;
 - ii) influir en el proceso vital de los vegetales de forma distinta de como lo hacen las sustancias nutritivas, (por ejemplo, los reguladores de crecimiento);
 - iii) mejorar la conservación de los productos vegetales, siempre y cuando dicha sustancia o producto no esté sujeto a disposiciones particulares del Consejo o de la Comisión sobre conservantes;
 - iv) destruir los vegetales inconvenientes; o
 - v) destruir partes de vegetales, o controlar o evitar el crecimiento no deseado de plantas;
- se entiende por “producto” el ingrediente activo o la combinación de ingredientes activos de un medicamento o producto fitosanitario.

La oficina de propiedad industrial interesada publica, cuando proceda, las siguientes notificaciones relativas a un certificado complementario de protección:

- solicitud de certificado
- concesión del certificado
- rechazo de la solicitud de certificado
- solicitud de prórroga de un certificado
- concesión de una prórroga del certificado
- rechazo de una solicitud de prórroga del certificado
- solicitud de revocación de una prórroga del certificado
- revocación de una prórroga del certificado
- rechazo de una solicitud de revocación de una prórroga del certificado
- solicitud de corrección de la prórroga del certificado
- corrección de la prórroga del certificado
- rechazo de una solicitud de corrección de la prórroga del certificado
- caducidad o nulidad del certificado
- solicitud de renuncia al certificado

[Fin del Anexo III y del documento]